

Guatemala, 30 de septiembre de 2015
Informe No.09-2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo No. 22-2015 por Servicios Profesionales**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 16-2015**, correspondiente al mes de septiembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie B y correlativo No. 0144.

Actividades Realizadas:

Supervisión de Proyectos de Rescate e Investigación Arqueológica y Documentos Varios:

- Visita de supervisión al Proyecto Arqueológico de la Región de Chaculá, Huehuetenango, Guatemala
- Oficio sobre el informe, de la visita al Proyecto Arqueológico de la Región de Chaculá, Huehuetenango Guatemala. Según oficio entregado al DEMOPRE
- Segunda y tercera revisión del informe del Proyecto Arqueológico de Rescate, La Culebra/Acueducto 20 calle 3-30 zona 10
- Opinión Técnica sobre la segunda y tercera revisión del informe del Proyecto Arqueológico de Rescate La Culebra/Acueducto 20 calle 3-30 zona 10. Entregado al DEMOPRE
- Elaboración de Ficha y Opinión Técnica del Proyecto Arqueológico de Rescate Arqueológico del Predio localizado en el lote 25, Residencial Ermita de Santa Lucía, La Antigua Guatemala
- Elaboración de opinión técnica del expediente FDAMI-0031-2015 IMPELSA, del inmueble ubicado en la 3ª. Calle A, 01-02, zona 10, Ciudad de Guatemala
- Visita de supervisión al Proyecto Arqueológico de Rescate La Culebra/Acueducto 20 calle 3-30 zona 10, trabajos de consolidación del montículo
- Oficio sobre el informe, de la visita al Proyecto Arqueológico de Rescate La Culebra/Acueducto 20 calle 3-30 zona 10, trabajos de consolidación del montículo
- Visita de supervisión al laboratorio de materiales, del Proyecto Arqueológico Holtun, ubicado en la ciudad de Guatemala

Resultados Obtenidos:

- Control de los trabajos realizados en Guatemala, por parte de los distintos proyectos arqueológicos
- Contribución en el mejoramiento de la presentación de los informes de proyectos arqueológicos, para una mejor comprensión de sus lectores
- Participación en las actividades del DEMOPRE
- Contribuir a la protección de los sitios arqueológicos de Guatemala.
- Participar en la protección del centro histórico de Guatemala
- Ayudar a complementar los planes de trabajo que se presentan para los Proyectos de Investigación
- Cooperar con los laboratorios de materiales en los Proyectos de Investigación Arqueológica, para el buen resguardo de los mismos
- Informar a los proyectos arqueológicos de las disposiciones legales, sobre el manejo de materiales y consolidación de los mismos
- Contribuir a la protección de materiales arqueológicos por medio del buen embalaje y transporte adecuado
- Llevar el control sobre la vigencia de los convenios de los Proyectos de Investigación Arqueológica
- Comunicar a cada Proyecto Arqueológico, sobre las disposiciones emitidas por el DEMOPRE, para la entrega y resguardo de los de materiales arqueológicos


M.A. Ana Lucía Arroyave Prera
JEFE DEL DEPARTAMENTO
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
Vo. Bo. CULTURAL Y NATURAL


Carmen Elizabeth Ramos Hernández